



### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2011

**Lugar y hora:** La reunión se realizó en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal, iniciando a las 10:15 horas.

<b>Participantes:</b>	<b>M. A. Coral Castilla, Elina</b>	Rectora y Presidenta del HCU
	<b>Dra. Castillo Villanueva, Lourdes</b>	Sec. Gral. y Secretaria del HCU
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Chetumal:	<b>Dr. Hernández Rodríguez, José</b>	Director y Rep. de la DCI
	<b>Dr. Cristóbal Escalante, César</b>	Rep. de los Académicos de la DCI
	<b>Br. Pérez Martínez, Omar Alejandro</b>	Rep. de los Alumnos de la DCI
	<b>Dr. Marín Marín, Alfredo</b>	Director y Rep. de la DCPH
	<b>Dr. Arriaga Rodríguez, Juan Carlos</b>	Rep. de los Académicos de la DCPH
	<b>Dra. Lozano Cortés, René</b>	Directora y Rep. de la DCSEA
	<b>M. C. Sansores Guerrero, Edgar</b>	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	<b>Br. Abraham Góngora, Ana Karen</b>	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	<b>Dr. Montes de Oca Garro, Francisco</b>	Director y Rep. de la DCS
	<b>Br. Reyes Cárdenas, Stevens Jahzeel</b>	Rep. de los Alumnos de la DCS
	<b>Br. Estrada Villanueva, Alvar Leonel</b>	Representante del Colegio de Estudiantes
	<b>M. C. Peña Aguilar, Argelia</b>	Rep. del Colegio de Académicos
Consejero Propietario de la Unidad Académica Playa del Carmen:	<b>Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel</b>	Coord. y Rep. de la U. Playa del Carmen



## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

---

Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Cozumel:	<b>M. C. Alonso Flores, Erika</b>	Coord. y Rep. de la U. Cozumel
	<b>Dr. Alvarado Herrera, Alejandro</b>	Director y Rep. de la DDS
	<b>M. C. González Plascencia, Rafael</b>	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
	<b>Br. Saragos Méndez, Jerónimo</b>	Rep. de los Alumnos de la Unidad Cozumel
	<b>Dr. Frausto Martinez, Oscar</b>	Rep. de los Académicos de la DDS
	<b>Dr. Pereyra García, Nallely Thania</b>	Rep. de los Alumnos de la DDS
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Chetumal:	<b>M. C. Vázquez Trejo, Adela</b>	Rep. del Colegio de Académicos
	<b>Dra. Campos Cámara, Bonnie</b>	Rep. de los Académicos de la DCPH
	<b>M. C. Quintal García, Nancy</b>	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	<b>Br. Segundo García, Ashanti Axayactl</b>	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	<b>Br. Ramírez Palomeque, Tania Lucely</b>	Rep. de los Alumnos de la DCI
	<b>Br. Contreras Salgado, Argentina</b>	Representante del Colegio de Estudiantes
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cozumel:	<b>M. C. Farmer, Frank</b>	Rep. de los Académicos de la DDS
	<b>Br. Peñaloza Ceballos, Osana María</b>	Rep. de los Alumnos de la DDS
	<b>Dr. Santander Botello, Luis Carlos</b>	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
	<b>Br. Arcos Vázquez, José Luis</b>	Rep. de los Alumnos de la Unidad Cozumel
<b>Invitados permanentes:</b>	<b>Lic. Arroyo Martínez, Miguel</b>	Auditor Interno
	<b>Lic. Boeta Pineda, Víctor Emilio</b>	Abogado General



## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

<b>Faltantes con justificación:</b>	<b>Lic. López Morales, Maritza</b>	Representante	Propietaria	del Patronato
	<b>Lic. Dacak Cámara, José Antonio</b>	Representante	Suplente	del Patronato
	<b>Dr. Carrión Jiménez, José Manuel</b>	Rep. Suplente de los Académicos de la DCI		
	<b>Br. Herrera Mazú, Karina Izebel</b>	Rep. Propietaria de los Alumnos de la DCPH		
<b>Faltantes:</b>	<b>Br. Quintero Chin, Yahaira Alejandra</b>	Rep. Suplente de los Alumnos de la DCPH		

- Orden del Día:**
1. *Pase de lista y verificación de quórum.*
  2. *Toma de protesta de nuevos consejeros.*
  3. *Aprobación del orden del día*
  4. *Lectura del acta de la sesión anterior.*
  5. *Resolución de dictámenes de alumnos de la DCS dados de baja.*
  6. *Solicitud para definir el nombre de la División Académica en Playa del Carmen.*
  7. *Atender solicitud del Patronato al HCU.*
  8. *Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones 2012 del HCU.*
  9. *Renovación de comisiones del HCU.*
  10. *Presentación de las modificaciones a la licenciatura en Turismo de la Unidad Académica Chetumal.*
  11. *Informe de la Comisión encargada de emitir recomendaciones que permitan hacer más eficaz, justo y transparente el trabajo de las comisiones dictaminadoras.*
  12. *Atender solicitud del Dr. Fernando Cabrera Castellanos.*
  13. *Atender solicitud del Dr. Alfredo Castillo Polanco.*
  14. *Atender solicitud de alumna de Profesional Asociado en Turismo Alternativo.*
  15. *Asuntos Generales.*
    - A).- *Atender la situación relacionada con la Maestría de Enseñanza de las Matemáticas.*
    - B).- *Solicitudes de profesores de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas.*
    - C).- *Solicitud de reformas a la Maestría en Ciencias Sociales.*
    - D).- *Solicitud del Colegio de Académicos.*
  16. *Clausura de la sesión.*



**Punto 1:** *Pase de lista, verificación del quórum.*

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia y habiendo quórum legal, se declaró instalada formalmente la sesión.

**Punto 2:** *Toma de protesta de nuevos consejeros.*

Desarrollo del punto: Debido al término de vigencia de consejeros universitarios, la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Académica Chetumal y la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Cozumel-Unidad Académica Playa del Carmen, realizaron el proceso de elecciones respectivo.

Por lo anterior, los consejeros electos tomaron la protesta de ley correspondiente.

**Acuerdo 2.1.** Se reconoce la validez del periodo de representación de la Dra. Bonnie Campos Cámara, como Consejera Suplente en Representación de los Académicos de la División De Ciencias Políticas y Humanidades.  
Por unanimidad

**Acuerdo 2.2.** Se reconoce la validez del periodo de representación del Br. Osana Maria Peñalosa Ceballos, como Consejera Suplente en Representación de los Alumnos de la División de Desarrollo Sustentable.  
Por unanimidad

**Acuerdo 2.3.** Se reconoce la validez del proceso de elección de Consejeros Universitarios Representantes de los Alumnos que se encomendó desarrollar a la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Cozumel-Unidad Académica Playa del Carmen.  
Por unanimidad

**Acuerdo 2.4.** Los Consejeros Universitarios Representantes de los Alumnos de la Unidad Académica Cozumel, elegidos el 19 de octubre de 2011 son:  
Por unanimidad

Nombre	Representación
Br. Jerónimo Saragos Méndez	Consejero Propietario
Br. José Luis Arcos Vázquez	Consejero Suplente

**Punto 3:** *Aprobación del orden del día.*

Desarrollo del punto: La Secretaria General, Dra. Lourdes Castillo Villanueva, dio lectura al orden del día ante el pleno del H. Consejo Universitario; una vez concluida se llegó al siguiente:

**Acuerdo 3.1.** Se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria del 12 de diciembre de 2011.  
Por unanimidad



**Punto 4:** *Lectura del acta de la sesión anterior.*

Desarrollo del punto: La Secretaria General, Dra. Lourdes Castillo Villanueva, procedió a leer el acta de la sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 2011. Terminado lo anterior, se tomó el siguiente:

**Acuerdo 4.1.** Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 2011.  
Por unanimidad

**Punto 5:** *Resolución de dictámenes de alumnos de la DCS dados de baja.*

Desarrollo del punto: En cumplimiento de lo solicitado en la sesión del 25 de noviembre de 2011, el Dr. Francisco Montes de Oca Garro, Director de la División de Ciencias de la Salud, presentó al pleno del H. Consejo Universitario los dictámenes de los alumnos de su división que solicitaron reconsideración a su baja definitiva. Los Consejeros hicieron comentarios y observaciones a los dictámenes emitidos, una vez concluido lo anterior, se llegaron a los siguientes:

**Acuerdo 5.1.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Carlos Felipe Cruz Lara, con matricula 09-10530. Que repita las asignaturas que adeuda hasta regularizar su situación antes del ciclo de otoño 2012 y reevaluar su caso mediante un informe del alumno avalado por su tutor.  
Por 14 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones

**Acuerdo 5.2.** Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Suheidy Berenice Flores Avilés, con matricula 09-10560. Que la alumna tenga una carga mínima a partir del ciclo de primavera 2012 y presente la valoración de sus resultados al final de cada ciclo escolar al Consejo Divisional.  
Unanimidad

**Punto 6:** *Solicitud para definir el nombre de la División Académica en Playa del Carmen.*

Desarrollo del punto: El Dr. Carlos Manuel Vázquez Álvarez, Coordinador de la Unidad Académica Playa del Carmen, informó que se dio cumplimiento al acuerdo 15.1 de la sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 2011, por lo anterior se tomó el siguiente:

**Acuerdo 6.1.** Se aprueba que la división académica de la Unidad Académica Playa del Carmen se le asigne el nombre de **División de Ingeniería y Ciencias de la Administración**.  
Por unanimidad

**Punto 7:** *Atender solicitud del Patronato al HCU.*

Desarrollo del punto: El Secretario del Patronato, M.C. Manuel Chejín Pulido, presentó al pleno del H. Consejo Universitario la situación actual de ingresos y egresos que presentan los

*Acta 10/2011*



inmuebles administrados por el Patronato. También expuso ante los Consejeros la situación de deterioro físico que tienen los edificios por la antigüedad de los mismos, situación que ocasiona que no puedan seguir siendo utilizados como hasta ahora.

Solicitó el apoyo del H. Consejo Universitario para que se autoricen los recursos necesarios para la recuperación de los mismos que importan la cantidad de \$ 3,173,887.00, lo cual redundará en una mejora de los ingresos, que permitirá continuar apoyando a la Universidad con los recursos económicos para el programa de becas, tal como se explica en el oficio número UQROO/PAT/021/11 anexo 1 de la presenta acta.

Se realizaron comentarios y sugerencias por parte de los Consejeros, llegando al siguiente:

**Acuerdo 7.1.** Con fundamento en lo establecido en el artículo 19 fracción VII y 46 de la Ley  
Por unánimidad Orgánica de la Universidad, 145 del Reglamento General de la Universidad, el H. Consejo Universitario autoriza la cantidad de \$ 3,173,887.00 (tres millones ciento setenta y tres mil ochocientos ochenta y siete pesos) importe que deberá ser tomado del Fondo de Contingencia de la Universidad, para el mantenimiento físico de los bienes inmuebles administrados por el Patronato.

**Acuerdo 7.2.** Los recursos serán ejercidos directamente por la Universidad debiendo solicitar al  
Por unánimidad Patronato que presente los proyectos de las obras a ejecutar. Para el pago de los trabajos se deberá contar con la autorización del Patronato.

**Punto 8:** *Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones 2012 del HCU.*

Desarrollo del punto: Se presentó al pleno del H. Consejo Universitario la propuesta de calendario de sesiones 2012 del HCU, hecho lo anterior se llegó al siguiente:

**Acuerdo 8.1.** Se aprueba el Calendario de Sesiones 2012 del H. Consejo Universitario (Anexo 2).  
Por unánimidad

**Punto 9:** *Renovación de comisiones del HCU.*

Desarrollo del punto: Debido a la conclusión del periodo de algunos consejeros, se renovaron los integrantes de las comisiones del Consejo, por lo cual se tomaron los siguientes:

**Acuerdo 9.1.** Con base en el Artículo 52°, del Reglamento General de la Universidad de Quintana  
Por 12 votos favor, 7 en contra y 0 abstenciones  
Roo, se designa al Br. Jerónimo Saragos Méndez como integrante de la Comisión de Honor y Justicia.

*Acta 10/2011*



**Acuerdo 9.2.** Con base en el Artículo 52°, del Reglamento General de la Universidad de Quintana Roo, se designa a la Br. Osana María Peñaloza Ceballos como integrante de la Comisión encargada de emitir recomendaciones que permitan hacer más eficaz, justo y transparente el trabajo de las comisiones dictaminadoras.

**Punto 10:** *Presentación de las modificaciones a la licenciatura en Turismo de la Unidad Académica Chetumal.*

**Desarrollo del punto:** La M. C. Mariela Yeladaqui y el M. C. Harald Albrecht Arellano, integrantes del Comité encargado de realizar las modificaciones a la licenciatura en Turismo de la Unidad Académica Chetumal, presentaron al pleno del H. Consejo Universitario el documento del mismo. Hecha la presentación, los consejeros hicieron comentarios y observaciones a lo expuesto, concluido lo anterior se llegó al siguiente:

**Acuerdo 10.1.** Se da entrada a las modificaciones del Plan de Estudios de la licenciatura en Turismo de la Unidad Académica Chetumal y se turna a la Comisión Revisora de Planes de Estudios. Se deberá anexar el aval del área de Innovación Educativa donde se manifieste la recomendación de actualización del mismo.

**Punto 11:** *Informe de la Comisión encargada de emitir recomendaciones que permitan hacer más eficaz, justo y transparente el trabajo de las comisiones dictaminadoras.*

**Desarrollo del punto:** El Coordinador de la Comisión encargada de emitir recomendaciones que permitan hacer más eficaz, justo y transparente el trabajo de las comisiones dictaminadoras, presentó al pleno del H. Consejo Universitario su informe con los comentarios y recomendaciones sobre los lineamientos, encargada de la evaluación anual de los profesores; una vez concluido lo expuesto los consejeros hicieron comentarios y observaciones al respecto, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 11.1.** Se turna a la Comisión Académica Permanente (CAP) el informe de la Comisión encargada de emitir recomendaciones que permitan hacer más eficaz, justo y transparente el trabajo de las comisiones dictaminadoras, para que se analice conjuntamente con la comisión que elaboró el informe en el taller convocado para tal efecto por la CAP, el cuál contará con la asesoría del Abogado General.

**Acuerdo 11.2.** Una vez dado cumplimiento al acuerdo 11.1 de la presente acta, los resultados serán dados a conocer nuevamente al H. Consejo Universitario, con el aval del Abogado General.  
Por 14 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención

**Punto 12:** *Atender solicitud del Dr. Fernando Cabrera Castellanos.*



**Desarrollo del punto:** Se presentó al pleno del H. Consejo Universitario la solicitud del Dr. Fernando Cabrera Castellanos. Antes de abordar el tema del Dr. Cabrera Castellanos, la Dra. René Lozano Cortés se ausentó de la sala. Una vez expuesta la solicitud se hicieron comentarios al respecto, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 12.1.** Se turna la solicitud del Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos a la Comisión de Honor y Justicia.  
Por unanimidad

**Punto 13:** *Atender solicitud del Dr. Alfredo Castillo Polanco.*

**Desarrollo del punto:** Se presentó al pleno del H. Consejo Universitario la solicitud del Dr. Luis Alfredo Castillo Polanco. Una vez expuesta la solicitud se hicieron comentarios al respecto, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 13.1.** Que con fundamento en el artículo 7 fracción II y artículo 19 Fracción XII, el escrito presentado por el Dr. Luis Alfredo Castillo Polanco no es competencia del H. Consejo Universitario, por ser requerimientos de los miembros del Colegio de Académicos, relacionado con las actividades desempeñadas por ese órgano colegiado. En consecuencia se le deberá comunicar al solicitante turne su solicitud a la instancia correspondiente que es el Colegio de Académicos por ser un órgano que se rige por su propio reglamento y cuenta con la autonomía que le otorga el artículo 133 del Reglamento General de la Universidad de Quintana Roo.  
Por 18 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención

**Punto 14:** *Atender solicitud de alumna de Profesional Asociado en Turismo Alternativo.*

**Desarrollo del punto:** Se presentó al pleno del H. Consejo Universitario la solicitud de la alumna Gloria Ivonne Loyo Jacobo del Profesional Asociado en Turismo Alternativo. Una vez expuesta la solicitud se hicieron comentarios al respecto, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 14.1.** Es improcedente la solicitud de la alumna Gloria Ivonne Loyo Jacobo del Profesional Asociado en Turismo Alternativo, ya que es un asunto de competencia del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas a quien le corresponde resolver y dar respuesta a la solicitante.  
Por 16 votos a favor, 0 en contra y 3 abstención

**Punto 15:** *Asuntos Generales.*

**A).-** *Atender la situación relacionada con la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas.*

**Desarrollo del punto:** El Dr. José Hernández Rodríguez, Director de la División de Ciencias e Ingeniería, presentó al pleno del H. Consejo Universitario la solicitud de modificar el acuerdo 7.1 de la sesión extraordinaria del 31 de enero de 2011, donde se aprueban las



modificaciones de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas, ya que lo que se presentó es un nuevo plan de estudios. Expuesto lo anterior, se hicieron comentarios al respecto, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 15.1.** Se aprueba la modificación del acuerdo 7.1 de la sesión extraordinaria del 31 de enero de 2011, quedando como sigue:  
Por unanimidad

*Se aprueba el Plan de Estudios de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas (Anexo1).*

**B).- *Solicitudes de profesores de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas.***

Desarrollo del punto: El M. C. Edgar Sansores Guerrero, en su carácter de representante de los Académicos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas presentó al pleno del H. Consejo Universitario las solicitudes de los profesores Sergio Monrroy Aguilar y Jacqueline Ganzo Olivares. Expuesto lo anterior, se hicieron comentarios al respecto, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 15.2.** Que la Secretaria General con apoyo del Abogado General redacten un comunicado que se enviará a la Comunidad Universitaria, explicando que todas las solicitudes al H. Consejo Universitario que realicen profesores y alumnos deberán ser turnadas a la Secretaría General.  
Por unanimidad

**Acuerdo 15.3.** Debido a la recurrencia de comunicados emitidos al exterior por parte de profesores y alumnos, se solicita a la Comisión de Honor y Justicia evalúe y haga una propuesta al H. Consejo Universitario respecto a lo conducente.  
Por unanimidad

**C).- *Solicitud de reformas a la Maestría en Ciencias Sociales aplicada a los estudios regionales.***

Desarrollo del punto: El Dr. Alfredo Marín Marín, Director de la División de Ciencias Políticas y Humanidades, solicitó al pleno del H. Consejo Universitario darle entrada al tema de reformas a la Maestría en Ciencias Sociales aplicada a los estudios regionales.

**Acuerdo 15.4.** Se da entrada al tema de reformas a la Maestría en Ciencias Sociales aplicada a los estudios regionales para que sea presentado en la próxima sesión del H. Consejo Universitario.  
Por consenso

**D).- *Solicitud del Colegio de Académicos.***

Desarrollo del punto: La M. C. Argelia Peña Aguilar, representante propietaria del Colegio de Académicos, expuso al pleno del H. Consejo Universitario que el Colegio veía la necesidad de contar con un representante dentro de la Comisión Académica Permanente.



Expuesto lo anterior, se hicieron comentarios al respecto, concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 15.5.** Que el Colegio de Académicos presente al H. Consejo Universitario su propuesta Por consenso sustentada, respecto a tener un invitado permanente del colegio en la Comisión Académica Permanente.

**Punto 16:** *Clausura de la sesión.*

**Cierre del Acta:** Habiéndose agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión, siendo las 19:10 horas del 12 de diciembre de 2011. Firman al margen y al calce los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervienen.

### RELACIÓN DE ASISTENTES

**M. A. Coral Castilla, Elina**  
Rectora y Presidenta del HCU

**Dra. Castillo Villanueva, Lourdes**  
Secretaria General y Secretaria del HCU

**Dr. Hernández Rodríguez, José**  
Director y Representante de la DCI

**Dra. Lozano Cortés, René**  
Directora y Representante de la DCSEA

**Dr. Montes de Oca Garro, Francisco**  
Director y Representante de la DCS

**Dr. Marín Marín, Alfredo**  
Director y Representante de la DCPH

**Dr. Arriaga Rodríguez, Juan Carlos**  
Representante Propietario de los Académicos de la DCPH

**Dr. Cristobal Escalante, César**  
Representante Propietario de los Académicos de la DCI

**Br. Omar Alejandro, Pérez Martínez**  
Representante Propietario de los Alumnos de la DCI



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA GENERAL

## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

---

**M. C. Sansores Guerrero, Edgar**

Representante Propietario del los Académicos de  
la DCSEA

**Br. Abraham Góngora, Ana Karen**

Representante Suplente del los Alumnos de la  
DCSEA

**M. C. Peña Aguilar, Argelia**

Representante Propietaria del Colegio de  
Académicos

**Br. Reyes Cárdenas, Stevens Jahzeel**

Representante Propietario de los Alumnos de la  
DCS

**Br. Estrada Villanueva, Alvar Loenel**

Representante Propietario del Colegio de  
Estudiantes

**Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel**

Coordinador y Representante de la Unidad  
Académica Playa del Carmen

**M. C. Alonso Flores, Erika**

Coordinadora y Representante de la Unidad  
Académica Cozumel

**Dr. Alvarado Herrera, Alvarado**

Director y Representante de la DDS

**M. C. González Plascencia, Rafael**

Representante Propietario de los Académicos de  
la Unidad Académica de Cozumel

**Br. Saragos Méndez, Jerónimo**

Representante Propietario de los Alumnos de la  
Unidad Académica Cozumel

**Dr. Frausto Martínez, Oscar**

Representante Propietario de los Académicos de la  
DDS

**Br. Pereyra García, Nallely**

Representante Propietaria de los Alumnos de la  
DDS